



## 5. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

### INVERSIÓN

La forma de financiar la inversión será siguiendo las directrices del actual Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbana, 2013-2016 y el siguiente Plan Estatal que se apruebe de cara a 2.017-2.020.

Se divide la actuación del Plan en dos fases:

**PRIMERA FASE** a realizar conforme al Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbana, 2013-2016.

**SEGUNDA FASE** a realizar conforme al futuro Plan Estatal 2017-2020.

## **ACCIONES EN REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. COSTES.**

El Plan recoge la intervención en 460 viviendas, es decir 60 edificios residenciales, que suponen el 19% de las viviendas del ámbito y el 22 % de los edificios.

Teniendo en cuenta el actual Plan Estatal (RD 233/2013), el programa previsto afecta a los edificios construidos con anterioridad a 1.981, como éstos suman un total de 221 edificios, el Plan Especial tiene como objetivo la regeneración del 27% de los edificios anteriores a 1.981.

Partiendo del condicionante temporal se divide la actuación de rehabilitación de edificios residenciales en dos fases:

**Primera fase: 115 viviendas.**

**Segunda fase: 345 viviendas.**

### **ESTIMACIÓN DE COSTES:**

Para la estimación de los costes se tiene en cuenta el edificio tipo del Área: edificio de planta baja y cuatro alturas con 8 viviendas.

El coste estimado de la rehabilitación tipo de un edificio, incluyendo los gastos generales, el beneficio industrial y los honorarios facultativos sería:

1. Obras de accesibilidad: Instalación de ascensor o modificación del existente a cota cero: 30.000 €. de obra civil y 35.000 €. de instalaciones.
2. Rehabilitación de fachada para la mejora de la envolvente térmica: 192 m<sup>2</sup> x 150 €/m<sup>2</sup>.
3. Rehabilitación de la cubierta con mejora del aislamiento térmico: 180 m<sup>2</sup> x 85 €/m<sup>2</sup>.
4. Actuación en los elementos comunes: Estructura e instalaciones para su adaptación a la normativa vigente: 30.000 €.
5. Sustitución de carpinterías exteriores para mejorar su eficiencia energética: 32 ud. X 500 €/ud.
6. Mejora de las instalaciones térmicas comunes: 20.000 €/viv.

### CUADRO RESUMEN

ACTUACION	COSTE	COSTE /VIVIENDA
ACCESIBILIDAD	65.000 €.	8.125 €/viv
FACHADA	28.800 €.	3.600 €/viv
CUBIERTA	15.300 €.	1.910 €/viv
ELEMENTOS COMUNES	30.000 €.	3.750 €/viv
CARPINTERIAS	16.000 €.	2.000 €/viv
INSTALACIONES TÉRMICAS	20.000 €.	2.500 €/viv
TOTAL EDIFICIO	175.100 €.	21.910 €/viv

El coste de la rehabilitación del edificio completo sería: 175.100 €.

El coste de la rehabilitación por vivienda sería: 21.910 €/viv.

Teniendo en cuenta el periodo económico actual y la capacidad económica del ámbito de actuación se estima que las familias podrían invertir un coste estimado de 20.140 €/viv.

Teniendo en cuenta las ayudas previstas, la inversión media por vivienda de los vecinos sería: 6.441,27 €.

INVERSIONES MEDIAS REHABILITACIÓN				
Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
7.048,97 €	5.034,98 €	1.614,70 €	6.441,27 €	20.139,92 €

En las Fichas de edificios residenciales, se estima según su estado de conservación el coste posible de las actuaciones pormenorizadamente. Dicho coste se realiza de forma estimada con la realización de inspecciones visuales, reflejando los datos resumidos más significativos. Indudablemente el coste real de cada actuación vendrá supeditado a la realización del correspondiente Informe de Evaluación del Edificio (IEE) y las capacidades reales de los vecinos del edificio.



## ACCIONES EN URBANIZACIÓN Y REURBANIZACIÓN Y EN EQUIPAMIENTOS. COSTES.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada en la gestión del ARCH en el Casco Histórico de la ciudad, se estiman los siguientes costes incluyendo los gastos generales, el beneficio industrial, el IVA y los honorarios facultativos de las actuaciones previstas.

Atendiendo al volumen de actuación, las acciones se dividen en dos fases:

### PRIMERA FASE:

1. **Parque Infantil de la calle Bilbao.** Se propone una reforma del espacio que incluya la calzada y acera hasta la edificación de la barriada Primero de Mayo, creando un espacio de estancia agradable donde se puedan reunir las familias y los niños jugar. Se reurbanizará el pavimento mejorando su calidad. Se mantendrá el arbolado existente en buenas condiciones. Se tratará el límite con el ferrocarril con barreras acústicas. Se mejorará la accesibilidad desde la calle Bilbao y el cruce a la ribera del río.



Coste estimado:

M2 de modificaciones de acera y calzada con nuevas alineaciones suponiendo demolición de las mismas, realización solera de hormigón, solado de piedra y caucho especial juego de niños, renovación de infraestructuras en mal estado, tratamiento del límite del ferrocarril, mejora de la accesibilidad, i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recricido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza. Recolocación de juegos en buen estado y reparaciones pequeñas de lo existente. Jardinería y riego. P.P. de mobiliario (bancos, papeleras,..





Unitario: 120 €/m<sup>2</sup>.  
Actuación: 500 m<sup>2</sup> x 120 €/m<sup>2</sup>



2. **Accesibilidad.** Realización de pasos rebajados para mejora de la accesibilidad urbana. Eliminación de barreras urbanísticas mediante rampas para su uso por personas con movilidad reducida. Se trata de completar las actuaciones de accesibilidad del ámbito.



Coste estimado:

Ud. de vado peatonal en aceras según normativa actual en varias zonas de la ciudad, con bordillo de granito 15\*28 cuatro caras i/ cortes de pavimento, levantado de baldosa y bordillo, demolición de solera y excavación, colocación de bordillo rebajado de granito a cota de calzada en una anchura mínima de 3 metros y resto bordillo del mismo material, formación de pendientes de rampas, solera, rígola, solado de baldosa táctil en franja perimetral de un metro y en el centro del vado con baldosa de "tetones", reposiciones y remates. Incluso presupuesto total del Plan de Residuos según el Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de acuerdo con el RD 105/2008 elaborado en documento Anejo. Sumidero sifónico prefabricado de hormigón en masa con rejilla de fundición dúctil de 50\*20 cm. y cerco en rígola p.p. de acometida a colector, i/excavación y relleno todo ello recibido con mortero de cemento y p.p. de apertura y cierre de zanja y reposición de pavimento. Baldosa táctil tipo "tetones", colocadas en bandas de aviso para invidentes, de acuerdo con las necesidades de cada paso, incluida excavación de firme actual, corte de bordes con máquina y colocación del nuevo pavimento. P.A. a justificar para cambios y recrecidos de arquetas en zonas de pasos rebajados, sustitución de tapas y marcos de arquetas, recubrimiento de alcorques, modificación de bocas de riego,... Medida la unidad ejecutada.

Unitario: 1.750 €/ud.

Actuación: 16 Ud x 1.750 €/m<sup>2</sup>

3. **Sustitución de aceras** en mal estado, con ensanchamiento de las que sea posible para mejorar la movilidad peatonal. Sustitución de infraestructuras obsoletas.



Coste estimado:

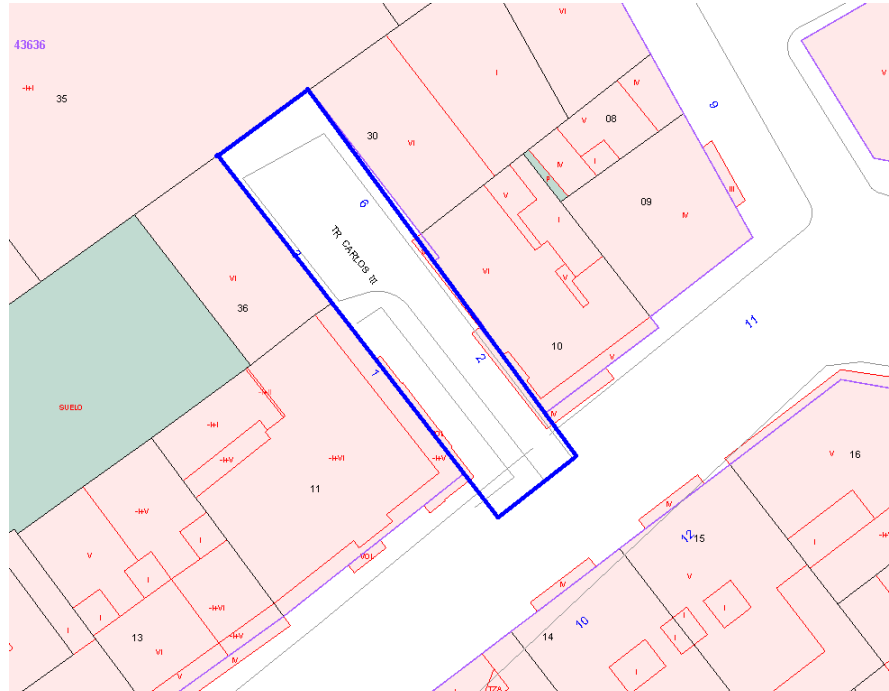
M<sup>2</sup> de modificaciones de acera con nuevas alineaciones suponiendo demolición de calzada, realización de bordillo y rígola, solera de hormigón, solado de terrazo, renovación de pavimento de calzada, remates y acabados i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recrecido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza.

Unitario: 95 €/m<sup>2</sup>.

Actuación: 930 ml x 2,00 ml x 95 €/m<sup>2</sup>



4. **Travesía Carlos III.** Creación de un lugar de estancia. Reurbanización del espacio creando una calzada única logrando un espacio para la convivencia y juego de niños.



Coste estimado:

M2 de modificaciones de acera y calzada con nuevas alineaciones suponiendo demolición de las mismas, realización solera de hormigón, solado de piedra, renovación de infraestructuras en mal estado i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recrecido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza. P.P. de mobiliario urbano (bancos, jardineras, papeleras,...)

Unitario: 120 €/m2.

Actuación: 402,50 m2 x 120 €/m2



5. **Reforma del entorno de la plaza de la Constitución.** Unión del espacio de la plaza con el parque Antonio Machado próximo, ampliando la plaza hacia la calle Carlos III, mejorando la comunicación del ámbito con el centro de la ciudad (calle Estación). Pacificación del tráfico rodado en la calle Ronda del Ferrocarril. Mejora del diseño de la plaza sustituyendo dos fuentes inactivas durante años por un estrado polifuncional para actuaciones musicales y teatrales con una actuación reversible. Mejora de la accesibilidad. Reurbanización del tramo de la calle Carlos III.



Coste estimado:

M2 de modificaciones de acera y calzada con nuevas alineaciones suponiendo demolición de las mismas, realización solera de hormigón, solado de piedra, renovación de infraestructuras en mal estado i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recricido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza. P.P. de mobiliario urbano (banco, jardineras, papeleras,..) Estructura metálica y madera para estrado, con remates totalmente instalado.

Unitario: 130 €/m2.

Actuación: 645,40 m2 x 130 €/m2



### CUADRO RESUMEN REURBANIZACIÓN PRIMERA FASE

ACTUACION	COSTE
PARQUE CALLE BILBAO	60.000 €.
ACCESIBILIDAD	28.000 €.
ACERAS	176.700 €.
TRAVESIA CARLOS III	48.300 €.
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	83.900 €.
TOTAL	396.900 €.

## EQUIPAMIENTO

### Rehabilitación del antiguo colegio Cervantes.

Las actuaciones abarcan mejoras de la accesibilidad, de la envolvente energética y del sistema de calefacción.

Sustitución del sistema de calefacción actual con emisores de energía azul mediante energía eléctrica por una instalación de biomasa.

Rehabilitación completa de la cubierta con aislamiento térmico.

Sustitución de las carpinterías de aluminio de perfil sin rotura de puente térmico y acristalamiento simple por otras de mayor eficiencia energética.

Instalación de ascensor y reforma del acceso al edificio para hacer éste accesible a personas con movilidad reducida.





**Coste estimado:**

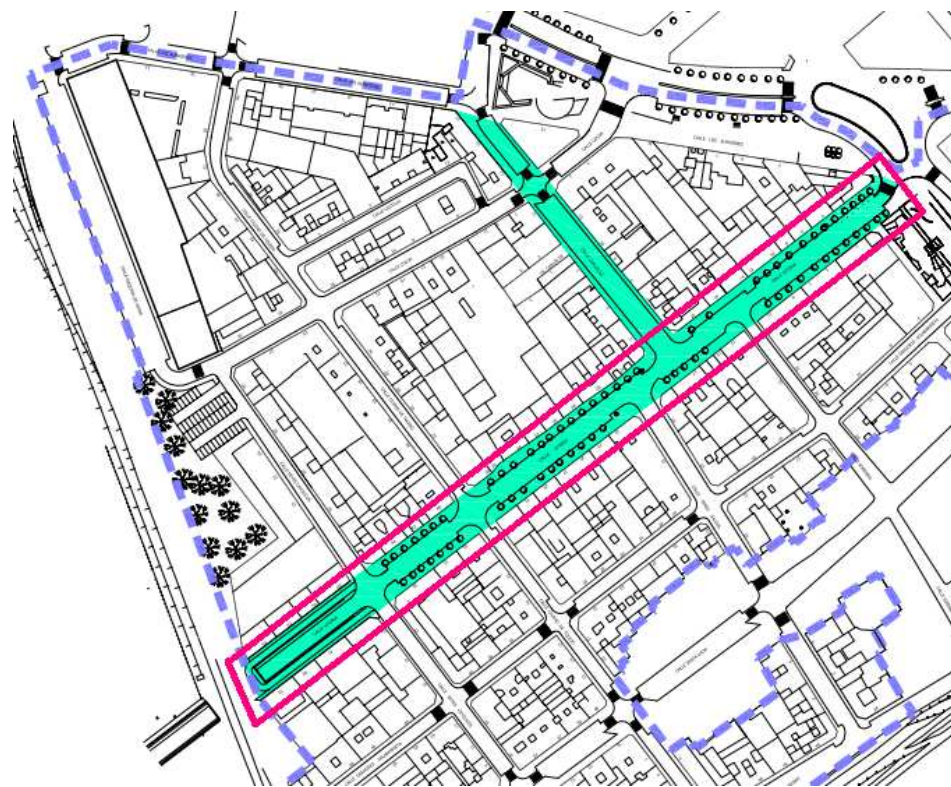
1. CALEFACCIÓN:  
Obra civil: 4.000 €.  
Almacenamiento biomasa: 20.000 €.  
Producción energética: 60.000 €.  
Instalación de red y emisores: 67.000 €.
  
2. CUBIERTA:  
353 m2 x 85 €/m2
  
3. CARPINTERÍA  
140 ud. X 500 €/m2
  
4. ACCESIBILIDAD  
Obra civil: 30.000,00 €.  
Instalación ascensor: 41.071,43 €.

**CUADRO RESUMEN EQUIPAMIENTO**

ACTUACION	COSTE
CALEFACCIÓN	151.000 €.
CUBIERTA	30.000 €.
CARPINTERÍA	70.000 €.
ACCESIBILIDAD	71.071,43 €.
TOTAL	322.071,43 €.

## SEGUNDA FASE:

1. **Calle Vitoria.** Remodelación total de la calle Vitoria. Reurbanización del espacio de entrada a la ciudad a modo de bulvar. Mejora ambiental y estética del túnel de entrada a la ciudad. Tratamiento de jardinería y mobiliario urbano.











Coste estimado:

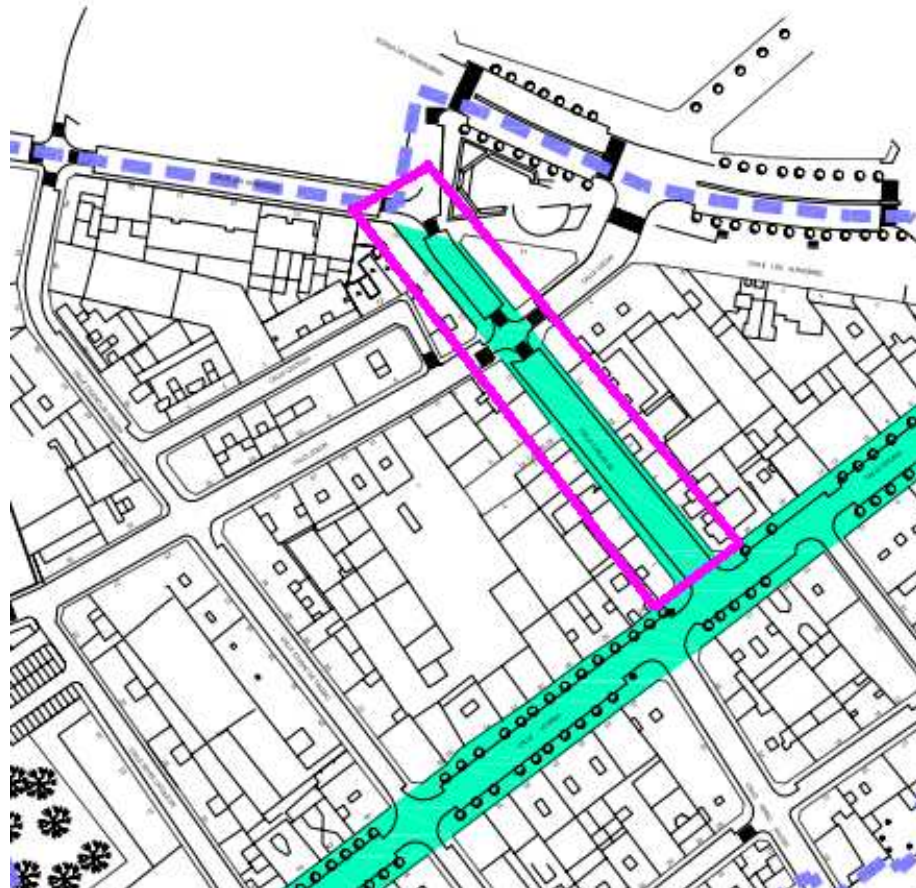
M2 de modificaciones de acera y calzada con nuevas alineaciones suponiendo demolición de las mismas, realización solera de hormigón, solado de piedra, renovación de infraestructuras en mal estado i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recrecido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza. P.P. de mobiliario urbano (bancos, jardineras, papeleras,...) Barreras acústicas en el túnel, mejora de la iluminación con lámparas led y control horario lumínico. Tratamiento paisajístico,...

Unitario: 200 €/m2.

Actuación: 6.935 m2 x 200 €/m2



2. **Calle Carlos III.** Remodelación total de la calle Carlos III. Reurbanización del espacio a modo de calle comercial. Tratamiento de jardinería y mobiliario urbano.





Coste estimado:

M2 de modificaciones de acera y calzada con nuevas alineaciones suponiendo demolición de las mismas, realización solera de hormigón, solado de piedra, renovación de infraestructuras en mal estado i/ modificación de servicios afectados por la actuación en recrecido de tapas y registros,...totalmente acabado y limpieza. P.P. de mobiliario urbano (bancos, jardineras, papeleras,...) Contenedores de basura enterrados, mejora de la iluminación con lámparas led y control horario lumínico.

Unitario: 200 €/m<sup>2</sup>.

Actuación: 2.218,50 m<sup>2</sup> x 200 €/m<sup>2</sup>

### CUADRO RESUMEN REURBANIZACIÓN SEGUNDA FASE

ACTUACION	COSTE
CALLE VITORIA	1.387.000 €.
CALLE CARLOS III	443.700 €.

## OFICINA DE GESTIÓN. COSTES.

La gestión del ámbito será por parte del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Se creará una oficina de gestión para la realización de las obras de reurbanización y equipamiento.

Las obras de rehabilitación de edificios residenciales serán promovidas por los propietarios. El Órgano Gestor tramitará una Ordenanza del Área de Regeneración Urbana Ebro-Entrevías que regulará las ayudas concedidas por las Administraciones Públicas (Ministerio de Fomento, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento) y el procedimiento de las convocatorias y resolución.

La oficina de gestión estará formada por un Técnico superior (arquitecto) y un Técnico administrativo.

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro dispone en estos momentos de una oficina en la planta baja de la calle San Juan, 24 que albergó la oficina de gestión del ARCH. Esta oficina está totalmente equipada y es totalmente accesible conforme a la normativa vigente.





Conforme a la experiencia del Ayuntamiento de Miranda de Ebro en la dotación y costes de este tipo de oficinas, los costes anuales estimados serán:

Retribución anual:	82.960 €.
Seguridad Social:	20.740 €.
Material informático no inventariable:	1.500 €.
Energía: Electricidad:	1.200 €.
Suministro de gas:	1.200 €.
Limpieza:	300 €.
Otros suministros:	1.100 €.
Telefonía:	700 €.
Dietas y traslados:	300 €.
Total:	110.000 €.



## **ESTUDIO FINANCIERO. APORTACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

### **PLAZO DE EJECUCIÓN.**

Las actuaciones propuestas se programan en relación al espacio temporal del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbana, 2013-2016.

La programación pormenorizada prevista es:

#### **PRIMERA FASE: PAN ESTATAL 2013-2016**

2 AÑOS: Último trimestre de 2.015 para gestión, 1 año (2.016) para la ejecución y 9 meses (2.017) para su conclusión.

#### **SEGUNDA FASE: PAN ESTATAL 2017-2020**

4 AÑOS: Último trimestre de 2017 para gestión, 3 años (2018-2019-2020) para la ejecución y 9 meses (2021) para su conclusión.





## PRIMERA FASE

TOTAL INVERSIÓN: 3.255.060,72 €.

### a) Propuesta de rehabilitación de 115 viviendas.

Inversión: 2.316.089,29 €.

AYUDAS:	1.575.343,57 €.
APORTACIÓN ESTATAL:	810.631,25 €.
APORTACIÓN AUTONÓMICA:	579.022,32 €.
APORTACIÓN AYUNTAMIENTO:	185.690,00 €.
Inversión privada:	740.745,72 €.

### b) Propuesta de mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano.

Inversión: 396.900 €.

APORTACIÓN ESTATAL:	138.915 €.
APORTACIÓN AUTONÓMICA:	99.225 €.
APORTACIÓN AYUNTAMIENTO:	158.760 €.

### c) Propuesta de fomento de la edificación sostenible. Antiguo colegio Cervantes.

Inversión: 322.071,43 €.

APORTACIÓN AYUNTAMIENTO:	322.071,43 €.
--------------------------	---------------

### d) Gastos de oficina de gestión.

Inversión: 220.000 €.

APORTACIÓN ESTATAL:	57.500,00 €.
APORTACIÓN AUTONOMICA:	41.071,43 €.
APORTACIÓN AYUNTAMIENTO:	121.428,57 €.

AYUDAS DEL CONVENIO COMUNIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y MINISTERIO DE FOMENTO (Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y renovación urbana, 2013-2016): **1.726.365 €.**

INVERSIÓN AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO (mejora del medio urbano, equipamiento y oficina de gestión): **787.950 €.**

**TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA: 2.514.315 € (77,24%)**

**TOTAL INVERSIÓN PRIVADA: 740.745,72 € (22,76%)**

### CUADROS RESUMEN

INVERSIONES TOTALES ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS					
	Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
REHABILITACIÓN	810.631,25 €	579.022,32 €	185.690,00 €	740.745,72 €	2.316.089,29 €
URBANIZACIÓN	138.915,00 €	99.225,00 €	158.760,00 €		396.900,00 €
GESTIÓN	57.500,00 €	41.071,43 €	121.428,57 €		220.000,00 €
EQUIPAMIENTOS			322.071,43 €		322.071,43 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.007.046,25 €</b>	<b>719.318,75 €</b>	<b>787.950,00 €</b>	<b>740.745,72 €</b>	<b>3.255.060,72 €</b>
	<b>30,94%</b>	<b>22,09%</b>	<b>24,21%</b>	<b>22,76%</b>	<b>100,00%</b>

INVERSIONES MEDIAS POR VIVIENDA ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS					
	Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
REHABILITACIÓN	7.048,97 €	5.034,98 €	1.614,70 €	6.441,27 €	20.139,91 €
URBANIZACIÓN	1.207,96 €	862,83 €	1.380,52 €		3.451,30 €
GESTIÓN	500,00 €	357,14 €	1.055,90 €		1.913,04 €
EQUIPAMIENTOS			2.800,62 €		2.800,62 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.756,92 €</b>	<b>6.254,95 €</b>	<b>6.851,74 €</b>	<b>6.441,27 €</b>	<b>28.304,88 €</b>



## SEGUNDA FASE

TOTAL INVERSIÓN: **9.218.967,87 €**

### a) Propuesta de rehabilitación de 345 viviendas.

Inversión: 6.948.267,87 €.

AYUDAS: 5.565.422,69 €.

APORTACIÓN ESTATAL: 2.431.893,75 €.

APORTACIÓN AUTONÓMICA: 1.737.066,97 €.

APORTACIÓN AYUNTAMIENTO: 1.396.461,97 €.

Inversión privada: 1.382.845,18 €.

### b) Propuesta de mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano.

Inversión: 1.830.700 €

APORTACIÓN ESTATAL: 640.745 €.

APORTACIÓN AUTONÓMICA: 457.675 €.

APORTACIÓN AYUNTAMIENTO: 732.280 €.

### c) Gastos de oficina de gestión.

Inversión: 440.000 €.

APORTACIÓN ESTATAL: 154.000 €.

APORTACIÓN AUTONOMICA: 110.000 €.

APORTACIÓN AYUNTAMIENTO: 176.000 €.

AYUDAS DEL CONVENIO COMUNIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y MINISTERIO DE FOMENTO (Plan Estatal 2017-2020): **5.531.380,72 €.**

INVERSIÓN AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO: **2.304.741,97 €.**

**TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA: 7.836.122,69 €. (85,00%)**

**TOTAL INVERSIÓN PRIVADA: 1.382.845,18 €. (15,00%)**



### CUADROS RESUMEN SEGUNDA FASE

<b>INVERSIONES TOTALES ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS</b>					
	<b>Mº FOMENTO</b>	<b>JCYL</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>PARTICULARES</b>	<b>TOTAL</b>
REHABILITACIÓN	2.431.893,75 €	1.737.066,97 €	1.396.461,97 €	1.382.845,18 €	6.948.267,87 €
URBANIZACIÓN	640.745,00 €	457.675,00 €	732.280,00 €	- €	1.830.700,00 €
GESTIÓN	154.000,00 €	110.000,00 €	176.000,00 €	- €	440.000,00 €
EQUIPAMIENTOS	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>3.226.638,75 €</b>	<b>2.304.741,97 €</b>	<b>2.304.741,97 €</b>	<b>1.382.845,18 €</b>	<b>9.218.967,87 €</b>
	<b>35,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>15,00%</b>	<b>100,00%</b>

<b>INVERSIONES MEDIAS POR VIVIENDA ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS</b>					
	<b>Mº FOMENTO</b>	<b>JCYL</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>PARTICULARES</b>	<b>TOTAL</b>
REHABILITACIÓN	7.048,97 €	5.034,98 €	4.047,72 €	4.008,25 €	20.139,91 €
URBANIZACIÓN	1.857,23 €	1.326,59 €	2.122,55 €		5.306,38 €
GESTIÓN	446,38 €	318,84 €	510,14 €		1.275,36 €
EQUIPAMIENTOS	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>9.352,58 €</b>	<b>6.680,41 €</b>	<b>6.680,41 €</b>	<b>4.008,25 €</b>	<b>26.721,65 €</b>

## CUADROS RESUMEN TOTALES DEL PLAN

INVERSIONES TOTALES ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS					
	Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
REHABILITACIÓN	3.242.525,00 €	2.316.089,29 €	1.582.151,97 €	2.123.590,90 €	9.264.357,16 €
URBANIZACIÓN	779.660,00 €	556.900,00 €	891.040,00 €		2.227.600,00 €
GESTIÓN	211.500,00 €	151.071,43 €	297.428,57 €		660.000,00 €
EQUIPAMIENTOS			322.071,43 €		322.071,43 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.233.685,00 €</b>	<b>3.024.060,72 €</b>	<b>3.092.691,97 €</b>	<b>2.123.590,90 €</b>	<b>12.474.028,59 €</b>
	<b>33,94%</b>	<b>24,24%</b>	<b>24,79%</b>	<b>17,03%</b>	<b>100,00%</b>

INVERSIONES MEDIAS POR VIVIENDA ÁREA DE REGENERACIÓN EBRO-ENTREVIAS					
	Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
REHABILITACIÓN	7.048,97 €	5.034,98 €	3.439,46 €	4.616,50 €	20.139,91 €
URBANIZACIÓN	1.694,91 €	1.210,65 €	1.937,04 €		4.842,61 €
GESTIÓN	459,78 €	328,42 €	646,58 €		1.434,78 €
EQUIPAMIENTOS			700,16 €		700,16 €
<b>TOTAL</b>	<b>9.203,66 €</b>	<b>6.574,05 €</b>	<b>6.723,24 €</b>	<b>4.616,50 €</b>	<b>27.117,45 €</b>

## CUADRO DE FINANCIACIÓN PÚBLICA ANUAL DE LA INVERSIÓN

AÑOS	Mº FOMENTO	JCYL	AYUNTAMIENTO	PARTICULARES	TOTAL
2015			11.000,00 €		11.000,00 €
2016	1.007.046,25 €		354.225,00 €	445.000,00 €	1.806.271,25 €
2017		719.318,75 €	422.725,00 €	295.745,72 €	1.437.789,47 €
<b>1ª FASE</b>	<b>1.007.046,25 €</b>	<b>719.318,75 €</b>	<b>787.950,00 €</b>	<b>740.745,72 €</b>	<b>3.255.060,72 €</b>
2017	806.659,69 €	576.185,49 €	11.000 €		1.393.845,18 €
2018	806.659,69 €	576.185,49 €	573.435,49 €	345.711,29 €	2.301.991,96 €
2019	806.659,69 €	576.185,49 €	573.435,49 €	345.711,30 €	2.301.991,97 €
2020	806.659,68 €	576.185,50 €	573.435,49 €	345.711,29 €	2.301.991,96 €
2021			573.435,50 €	345.711,30 €	919.146,80 €
<b>2ª FASE</b>	<b>3.226.638,75 €</b>	<b>2.304.741,97 €</b>	<b>2.304.741,97 €</b>	<b>1.382.845,18 €</b>	<b>9.218.967,87 €</b>
<b>TOTAL PLAN</b>	<b>4.233.685,00 €</b>	<b>3.024.060,72 €</b>	<b>3.092.691,97 €</b>	<b>2.123.590,90 €</b>	<b>12.474.028,59 €</b>